ACTA ACLARATORIA No 01 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 219 DE 2023 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE ISNOS Y CONSORCIO INFRAESTRUCTURA HUILA

PROCESO DEL SECOP II	CMA-004-2023
CONTRATO No.	219 de 2023
CONTRATISTA	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA HUILA NIT 8130025777
REPRESENTANTE LEGAL	OSCAR EDUARDO ALARCON QUIROGA C.C. 1.075.261.518 expedida en Neiva, Huila
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL MUNICIPIO DE ISNOS DEPARTAMENTO DEL HUILA.
PLAZO DE EJECUCIÓN	DOS (2) MESES
VALOR DEL CONTRATO	**CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS ($ 57.657.386) M/CTE.**
FECHA ACTA DE INICIO	N/A
ACTA ACLARATORIA No 01:	23 DE ENERO DE 2024
FECHA PRESENTE ACTA	Fecha de publicación – aprobación en la plataforma SECOP II

Entre los suscritos a saber: **JOSÉ ALFREDO MUÑOZ MUÑOZ**, mayor de edad, vecino y domiciliado en ISNOS Huila, identificado con la cédula de ciudadanía número 12.144.507 expedida en San Agustín Huila, quien actúa en nombre y representación del Municipio de Isnos Huila, de conformidad con las facultades que en materia contractual le confiere la Ley 136 de 1994, Ley 1551 de 2012, la Ley 80 de 1993, modificada parcialmente por la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, y en general las normas que regulan la contratación de entidades públicas, quien en adelante se denominará el **MUNICIPIO**, por una parte, **URIEL FELIPE ORTIZ MUÑOZ,** Secretario de Planeación, Servicios Públicos e Infraestructura en

Dirección:Cra 3 # 4-26 Parque Principal
Teléfono: 3187375139 - 3232795856
Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co
www.isnos-huila.gov.co

calidad de supervisor del contrato y **OSCAR EDUARDO ALARCON QUIROGA**, actuando en representación legal de CONSORCIO INFRAESTRUCTURA HUILA, en calidad de CONTRATISTA, nos reunimos con el fin de suscribir la presente Acta Aclaratoria No. 1, teniendo en cuenta las siguientes

CONSIDERACIONES:

Que, entre el MUNICIPIO DE ISNOS y, **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA HUILA**, identificado con NIT 813.002.577-7, representado legalmente por **OSCAR EDUARDO ALARCON QUIROGA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.075.261.518 expedida en Neiva, Huila, se suscribió el contrato de interventoría No. 219 de 2023, resultante del proceso de selección por concurso de méritos Nro. CMA-004-2023, cuyo objeto corresponde a *"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL MUNICIPIO DE ISNOS DEPARTAMENTO DEL HUILA".*

Que el contrato tiene como plazo de ejecución DOS (02) MESES Y/O HASTA LA TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA, a partir de la firma del acta de inicio.

Que, por error involuntario en el manejo de plataforma SECOP II, se registró como fecha de inicio del contrato el 28 de diciembre de 2023, aún sin haberse cumplido los requisitos de legalización y procedimientos previos al inicio de ejecución del contrato de interventoría, incluyendo esto la revisión de estudios y diseños, revisión de personal a vincularse a la obra, y socialización del proyecto con la comunidad.

Que, por acuerdo entre las partes, se hace necesario ACLARAR la fecha de inicio de ejecución del referido contrato, sin que con ellos se afecte la esencia del mismo, su objeto, su valor o su tiempo de ejecución del contrato.

Que, como consecuencia de la situación antes descrita, se hace necesario celebrar la presente acta, la cual se regirá por las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA: ACLARAR que la fecha de inicio de ejecución del contrato No. 219 de 2023, corresponde a la reflejada en el acta de inicio suscrita en manuscrito y en físico, esto es, el 23 de enero de 2024.

SEGUNDA: PERFECCIONAMIENTO. Para el perfeccionamiento de la presente acta se requiere

Dirección:Cra 3 # 4-26 Parque Principal
Teléfono: 3187375139 - 3232795856
Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co
www.isnos-huila.gov.co

de la firma de las partes, aprobación y publicación de la misma en el SECOP II.

TERCERA: LAS DEMÁS CLÁUSULAS. La presente acta, no altera las demás cláusulas establecidas en el contrato, en cuanto no hayan sido modificadas por la misma.

Para constancia se firma en la Oficina de Contratación del Municipio de Isnos, Huila, el 23 de enero de 2024.

JOSÉ ALFREDO MUÑOZ MUÑOZ
Alcalde Municipal de Isnos

URIEL FELIPE ORTIZ MUÑOZ
Secretario de Planeación, Servicios Públicos e Infraestructura

OSCAR EDUARDO ALARCON QUIROGA
R.L. CONSORCIO INFRAESTRUCTURA HUILA
Contratista

Dirección:Cra 3 # 4-26 Parque Principal
Teléfono: 3187375139 - 3232795856
Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co
www.isnos-huila.gov.co